



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INSERCIÓN IEQ: "COMPARA ELIGE Y VOTA ESTE PRIMERO DE JULIO" (PA p. 4)

ENSAYAN CON EL PREP

Por Liliana Gutiérrez

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) declaró listo el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que el día de la elección permitirá transmitir a los queretanos los resultados de cada casilla en la elección, tanto de ayuntamientos como de diputados locales a través del internet. Este 1 de julio los resultados de las votaciones estarán fluyendo en cuanto cierren las casillas, ya que gracias al PREP será posible conocer las actas escaneadas de cada casilla y cada uno de los 24 consejos distritales del estado como se verificó este domingo. El Consejo General del IEQ y el Presidente de la Comisión de seguimiento del PREP, Alfredo Flores Ríos, explicó que gracias a la tecnología, en esta elección, se podrá conocer el mismo día de la elección las tendencias y las actas con los votos de cada una de las 2 mil 177 casillas. (AM p. 4)

CAYÓ EL PREP. SIMULACRO. José Vidal Uribe Concha, presidente del Instituto Electoral de Querétaro, encabezó un simulacro en las instalaciones del Programa de Resultados Preliminares en San Antonio de la Punta. Cortaron la luz, bajaron el switch y desconectaron las computadoras y el PREP siguió funcionando con normalidad. Dicen que cuando se fue la luz, más de una de las presentes resultó pellizcada o apachurrada. ¡Ah Raza! (FOTO: FUEGO AMIGO, PA p. 1)

SUPERA PREP LOCAL PRIMER SIMULACRO

Por Aimée Pacheco

Fue celebrado el primer simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que operará el próximo 1 de julio durante la jornada electoral, cuyo sistema fue realizado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) por primera vez en la historia de dicho organismo. De forma paralela, los 24 consejeros distritales comenzaron la captura de las actas y su digitalización, cuyos resultados se pudieron observar en el Centro de Datos, donde igual número de validadores cotejaron los resultados capturados, contra los contenidos de las actas escaneadas, pues ambos aparecían en la pantalla, mismos que una vez validados y liberados, se reflejaron en la pantalla del PREP. (DQ p. 1 y 11)

SE PODRÁ VOTAR AQUÍ POR LOS SOBRENOMBRES

Por Redacción

En las elecciones locales de Querétaro se podrá votar el próximo 1 de julio por personajes como "El Gavilán", "El Mayín", "Chencho" o "El Pocha" que son los sobrenombres o apodos de Juan Gabriel Olvera Gutiérrez, mariano Palacios Trejo, Ambrosio Ausencio Hernández Olvera, y J. Guadalupe González Cosío... (N, 1)

SUPERVISA IEQ IMPRESIÓN DE BOLETAS ELECTORALES

Por Redacción

Consejeros del IEQ, y representantes de partidos políticos ante el organismo, llevaron a cabo un recorrido por la planta Talleres Gráficos de México, en donde se lleva a cabo la impresión de 2 millones 560 mil 430 boletas electorales. Las boletas estarán disponibles para el primero de julio, fecha en la que un 1 millón 280 mil 215 ciudadanos en posibilidades de votar acudirán a las urnas a elegir diputados y presidentes municipales, además del proceso electoral. En el recorrido se explicó a los representantes de todos los partidos, el proceso y acabado de estos materiales electorales, desde cómo las imprimen, el papel seguridad, el número de folio, hasta el empaque de las mismas. Las boletas electorales contendrán los emblemas de los partidos y la coalición que registraron candidatos o fórmulas, con los nombres de sus integrantes en la parte del frente y por el reverso las listas con los nombres de los candidatos a diputados y regidores. Además las fotografías a color de quienes encabezan la fórmula y los sobrenombres de quienes solicitaron se incluyera en la boleta electoral, conforme al acuerdo aprobado por el Consejo General. (Magazine de Qro. web) <http://www.magazinedequeretaro.com/estevez/magazine/noticias/item/7551-supervisa-iek-impresión-de-boletas-electorales.html>



LUNES 18 DE JUNIO DE 2012

"IGNORA" AGUILERA AL IEQ

Por Yoheme Pomares

Impugnó el Partido Movimiento Ciudadano ante la Sala Electoral del Poder Judicial, la sanción que le interpuso el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el pasado 25 de mayo, por presuntos actos anticipados de campaña de su candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, José Luis Aguilera Rico, y por un monto de poco más de 31 mil pesos. Basilisa Balderas Sánchez, magistrada presidenta de la Sala Electoral, precisó que esta impugnación fue interpuesta la semana pasada, aunque al ser un expediente en proceso, simplemente no dio pormenores del mismo. (C, 1)

DENUNCIA PRD A ARMANDO RIVERA

Por Redacción

Con base en el pacto de civilidad suscrito ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), el dirigente estatal del PRD, Carlos Lázaro Sánchez, presentó anoche una denuncia en contra del candidato panista a la alcaldía capitalina Armando Rivera Castillejos por hechos presuntamente delictuosos en agravio de la ciudadanía de Querétaro. En un comunicado de prensa, el líder perredista advierte que "sigue violentando y exhibiendo en los medios de comunicación situaciones y cuestionamientos hacia el candidato del Partido Acción Nacional que encabeza la fórmula del Ayuntamiento de Querétaro". Por ello, y en base a que toda persona que tenga conocimiento de hechos posiblemente delictuosos deberá hacerlos del conocimiento de la autoridad, el PRD exige del PAN una aclaración, deslinde o acción pública respecto de Armando Rivera. (PA p. 1)

COLUMNA

"LOS INCALUMNIABLES"

Por Redacción

DE A MUERTITO

Todos los integrantes de las fórmulas a los ayuntamientos están sólo a la espera de los resultados y la mayoría no le han entrado a las campañas, que encabezan los candidatos a las alcaldías; pero se supone que la ciudadanía votará por toda la fórmula y que las campañas deben incluir la imagen de todos ellos, lo que ningún partido ha cumplido. Debería actuar el IEQ. (DQ p.1 y 6)

LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Por Carlos A. De los Cobos Sepúlveda*

La libertad de expresión es, por supuesto, un derecho fundamental por excelencia, base de un régimen que se precie de ser democrático. El jurista y politólogo Italiano *Norberto Bobbio*, siguiendo la tradición liberal la considera como una libertad de los modernos. En sede judicial, los precedentes son múltiples y la construcción jurídica de los Tribunales Constitucionales y sobre todo de la Corte Norteamericana ha llevado a postular lo que se conoce como *la teoría de la libertad preferida*, es decir, siempre que se encuentren un derecho fundamental en colisión con la libertad de expresión debe prevalecer esta, así se pronunció aquella Corte en los casos *Sullivan vs. New York Times* y *Texas vs. Johnson*, así como documentos del Pentágono. México no es ajeno a esta tradición de pensamiento y tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en su faceta de Tribunal Constitucional se han pronunciado en este sentido, que si bien la libertad de expresión es un derecho fundamental para la democracia y un pilar del sistema político, es también susceptible de restringirse en función de la equidad en el proceso electoral, y de expresiones que denoten deshonor, afecten la reputación y la dignidad personal. En ese tenor, cabe hacer la distinción que existen diferentes metodologías para pesar los derechos, es decir, para ponderar los derechos colisionados, y por otro lado, metodologías de restricción o proporcionalidad de las medidas y límites a un derecho fundamental. (C p.6)



LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES HA COMENZADO

Las boletas que serán utilizadas en el proceso del 1 de julio han comenzado a imprimirse, se planea que sean un total de dos millones 560 430.

Se da a conocer que ha empezado la impresión de las dos millones 560 mil 430 boletas electorales que serán empleadas para los procesos locales del 1 de julio, que fueron supervisadas por los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, y representantes de los partidos políticos.

A su vez el recorrido de supervisión que encabezó el presidente del Consejo del IEQ, José Vidal Uribe Concha, se realizó en la planta de producción de Talleres Gráficos de México, donde comentó el proceso y acabado de estos materiales electorales, desde cómo las imprimen, el papel seguridad, el número de folio, hasta su empaque.

Cabe señalar que el total de las boletas se encontrarán disponibles para que sean empleadas por un millón 280 mil 215 ciudadanos en posibilidades de votar el domingo 1 de julio, y se referirán a la elección de diputados y ayuntamientos.

De igual forma en cumplimiento al artículo 116 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, las boletas electorales contendrán cuando menos cuatro candados de seguridad.

<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=4437>

GOBIERNO NO HA METIDO LAS MANOS EN EL PROCESO ELECTORAL: DJM

Juaristi pidió que los medios de comunicación tengan equidad en el proceso electoral.

Por Salvador Castillo

El Consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Demetrio Juaristi Mendoza, aseveró que él tiene los elementos necesarios para detectar cualquier intromisión de cualquier persona o gobierno que quiera enturbiar el proceso electoral; así aseguró que el Gobierno del Estado, el Gobernador José Calzada y sus Secretarios se han mantenido respetuosos del ejercicio democrático de las campañas electorales. Demetrio Juaristi respondió así a quienes han tratado de descalificar el trabajo del Instituto Electoral de Querétaro; invitó a todos aquellos actores, candidatos y fuerzas políticas a que se acerquen a las autoridades competentes y denuncien con pruebas cualquier inconformidad; y no nada más “aventurar ocurrencias”. Así mismo hizo un llamado a todos los medios de comunicación que operan en el estado para que publiquen con equidad y seriedad, que se otorguen los mismos espacios para los candidatos, y en caso de que alguno publique escándalos de algún candidato, también permita el espacio de réplica; dijo que la cultura de los queretanos no es “aventar la piedra y esconder la mano”. (Magazine de Querétaro, web)

com/estevez/magazine/noticias/item/7470-gobierno-no-ha-metido-las-manos-en-el-proceso-electoral-djm.html

PROCESO ELECTORAL

PIDE IFE COLABORACIÓN DE NOTARIOS QUERETANOS

Por Ulises Villar

Fernando Ferrer Molina, vocal de organización electoral de la Junta Local del IFE en Querétaro, confirmó que para el 1 de julio se espera la participación y apoyo de los notarios queretanos en casos extraordinarios que pudieran presentarse durante las elecciones. (PA p.11)

ENCUESTA PARAMETRÍA

Roberto Loyola 47%

Armando Rivera 42%

Adolfo Camacho 7%

José Luis Aguilera 3%

José Antonio Zumaya 1%

(DQ p. 1 y 3)



LUNES 18 DE JUNIO DE 2012

PIDEN A PAN FIRMAR ACUERDO DE CIVILIDAD

Por Patricia Vázquez

Que los panistas trabajen, pero en firmar un “acuerdo de civilidad” para respetar el resultado que arrojen las urnas el 1 de julio, opinó el candidato del PRI, PVEM y PANAL, Roberto Loyola Vera, ante la postura del contendiente del PAN, Armando Rivera Castillejos para impulsar la denominada “comisión de la verdad”. (PA p.9)

A LA OPINIÓN PÚBLICA DE QUERÉTARO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS CANDIDATOS A LAS AUTORIDADES ELECTORALES EN EL ESTADO

Ing. Antonio Villaseñor, Presidente de Despertar Ciudadano A.C. El Movimiento Despertar Ciudadano A. C. se declara en contra de la guerra sucia, la difamación y el ataque contra los candidatos y sus familias, sean del partido que sean, ya que como ciudadano exigimos ser respetados y no manipulados sobre cuál partido o persona debemos de votar. Exigimos un árbitro imparcial en las elecciones (PA p.5)

PIDEN A CANDIDATOS NO RELEGAR TEMAS DE SALUD

Por Armando Ruiz Muñoz

Antes de pensar en construir más vialidades, otorgar computadoras o aumentar el número de policías, los candidatos a la alcaldía de Querétaro y quienes aspiran a una curul en la Cámara de Diputados federal deberían estar pensando en la creación de al menos un hospital general más que desfogue la intensa demanda de servicios de salud, y también abatir el desabasto de medicamentos que origina onerosos gastos para la ciudadanía en farmacias particulares. De acuerdo con un sondeo realizado por DIARIO DE QUERÉTARO en el Centro Histórico de la ciudad. (DQ p.1)

LANZAN PROGRAMA POR LA PAZ, PREVIO A COMICIOS

Por Arlene Patiño

Buscan la conciliación entre jóvenes. En los establecimientos se estará mostrando el mensaje: “Pásatela bien. Paz por Querétaro”. La Asociación de Antros, Bares y Discotecas de Querétaro, que engloba a más de 200 establecimientos en el estado, dará inicio el programa Por la Paz, previo a la realización de las elecciones del 1 de julio. (EE p.6)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ÉSTA ES UNA ELECCIÓN ATÍPICA, AFIRMA CANDIDATO

Alejandro Caballero Ramos

Como una elección atípica calificó el candidato a la alcaldía capitalina, Armando Rivera Castillejos, el actual Proceso Electoral. Rivera Castillejos señaló que es impresionante al ver la serie de descalificaciones y de guerra sucia que se ha dado en estas elecciones, cosa que dijo en otros procesos electorales no se ha visto. (PA p.9)

URGE PANCHO AL PAN A RECUPERAR SAN JUAN

Por Redacción

A recuperar San Juan del Río para el PAN, exhortó el candidato al Senado de ese partido, Francisco Domínguez Servién en la comunidad de Galindo y ante más de mil 500 simpatizantes "hay que cerrar filas para recuperar el municipio de San Juan del Río con nuestro candidato Roberto Cabrera Valencia". "Necesitamos recuperar para San Juan del Río y para su gente gobiernos responsables y cercanos a sus necesidades. Recuperar sus calles para las familias con valores, con paz social, con servicios básicos y oportunidades de desarrollo humano con trabajo y verdadero impulso a su economía familiar... en su voto está el poder de recuperar ese San Juan que nos enorgullece", dijo Pancho. (DQ p. 1 y 3)



LUNES 18 DE JUNIO DE 2012

NIEGA ARMANDO RIVERA DESBANDADA DE PANISTAS

Por Alejandro Caballero Ramos

El candidato a la alcaldía capitalina por el PAN, Armando Rivera, negó que exista una desbandada por parte de militantes de su partido a las filas del PRI o que éstos estén apoyando a su contrincante Roberto Loyola Vera. (PA p.9)

FOTO

EN SANTA ROSA JÁUREGUI.- Armando Rivera Castillejos, candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, se reunió con habitantes de la delegación Santa Rosa Jáuregui quienes le pidieron aumentar la seguridad y obra pública. (AM p.1)

ARMANDO RIVERA: "SE ME ACUSA DE PURAS MENTIRAS"

Por Verónica Piñón

El actual proceso electoral es atípico, consideró el candidato del PAN a la presidencia municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos, quien aseguró que en el año 2003, cuando contendió por primera vez para este cargo, "llevábamos la fiesta en paz". "Yo viví un proceso electoral en donde no hubo mayor ataque, donde llevábamos la fiesta en paz, donde los candidatos proponíamos y nos involucrábamos con la sociedad, ahora no sé por qué están en ese sentido, yo quiero suponer que hay desesperación de alguien para estar atacándonos, pero no vamos a perder el tiempo en eso, nosotros invertimos nuestro tiempo en platicar con el ciudadano", aseveró. ()

PRI

FOTO CON GRAFITEROS.- Roberto Loyola Vera, candidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro, se reunió con grafiteros de la zona metropolitana y se comprometió a blindarse un espacio de expresión y pidió evitar el daño a propiedades. (AM p.1)

FOTO LA DE ABAJO

ASÍ SALUDÓ Roberto Loyola a la banda en una convivencia con jóvenes grafiteros en el patio de la CTM. Ahí los artistas urbanos pintaron, "rapearon" y hasta bailaron 'break dance' ante el candidato a la alcaldía. (DQ p.1)

QUE FIRME EL ACUERDO DE CIVILIDAD, LLAMA LOYOLA A RIVERA

Por Maritza Navarro

Este sábado el equipo de Armando Rivera Castillejos, candidato del PAN, realizó la instalación de la Comisión de la Verdad, uno de los objetivos difundir lo que llaman es la realidad e ir en contra de las mentiras en campañas y medios de comunicación. Del tema, el candidato del PRI, Roberto Loyola Vera, se dijo respetuoso de las acciones de cada político. (Suplemento ¿Quién Sigue? N p. 5)

PRD

SERÉ UN ALCALDE ACCESIBLE: CAMACHO

"Por Noticias

Adolfo Camacho Esquivel, candidato a presidente municipal de Querétaro por el Partido de la Revolución Democrática presentó su proyecto de gobierno ante líderes de Menchaca y de colonias aledañas. (...) En el evento fue moderado por Efraín Mendoza, investigador y docente de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Querétaro, y se contó con la presencia de Salvador Canchola, uno de los luchadores sociales de extracción perredista quien, en su momento el candidato le reconoció su carrera como luchador social y como impulsor de la democracia en Querétaro. (Suplemento ¿Quién Sigue? N p. 7)



LUNES 18 DE JUNIO DE 2012

CERRARÁ HOY LÓPEZ OBRADOR CAMPAÑA AQUÍ EN QUERÉTARO

Por Ulises Villar

Andrés Manuel López Obrador (AMLO), candidato de la coalición Movimiento Progresista, cerrará filas hoy con sus simpatizantes a las 11:00 horas, en la Plaza de Armas de la capital. (PA p.3)

AVALAN APODOS EN BOLETAS ELECTORALES

Consideran IEQ y aspirantes que así los reconocen los ciudadanos

Por José Arreola Corresponsal

Los ciudadanos queretanos podrán votar, este 1 de julio, por El Gavilán, El Mayín, Chenchó o por El Pocha, que son los sobrenombres de Juan Gabriel Olvera Gutiérrez, Mariano Palacios Trejo, Ambrosio Ausencio Hernández Olvera y J. Guadalupe González Cosino. Los dos primeros son candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a las alcaldías de El Marqués y Arroyo Seco, respectivamente; el tercero aspira a ser presidente municipal de Ezequiel Montes y fue registrado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mientras que el cuarto es candidato del Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Pinal de Amoles. En lugar de los nombres de pila de éstos y otros 31 candidatos más, en las boletas electorales que se emplearán en los comicios del primer domingo del próximo mes, aparecerán sus sobrenombres. Los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), con el aval de los representantes de los partidos políticos, aprobaron la solicitud de este grupo de candidatos de incluir su apodo en las boletas, pues, consideran, es la forma en que son conocidos por la ciudadanía del distrito o municipio donde compiten. (El Universal, WEB)

(<http://www.eluniversal.com.mx/estados/86381.html>)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA LOS INCALUMNIABLES

Por Redacción

Hoy cuando esté en Querétaro el señor López Obrador ¿a qué candidato a la Presidencia Municipal arropará con una invitación a su templete? El punto es que la Izquierda, para no variar, en Querétaro está despedazada y la coalición que postula al señor Andrés López tiene aquí tres abanderados: Adolfo Camacho por el PRD, José Luis Aguilera por la franquicia Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) y a José Antonio Zumaya por el Partido del Trabajo. Se augura un agarrón entre los tres por estar al lado del polémico "Peje", porque cada uno por su lado anda en la pepena de los votos que le garanticen cuando menos la conservación del registro y las aspiraciones a sus posiciones plurinominales. Insisto ¿quién de los tres es el candidato de López Obrador en Querétaro? Atomizada y sin liderazgos, la Izquierda aquí está condenada a jugar un lamentable papel de reparto... pero de posiciones para beneficio personal. Cada uno de este trío de candidatos se muestran dedicados a operar para diferentes amos: unos al PAN, otros al PRI, con la esperanza de convertirse a la luz de los resultados en el aliado "bisagra" que defina un triunfo, para luego luego cobrarlo caro. Eso sí, se les reconoce que lo han hecho bien porque la encuesta Parametría que hoy publicamos aquí les da en conjunto un 11 por ciento de las preferencias electorales, encabezados por Camacho con el 7 por ciento, Aguilera con 3 y Zumaya en el inframundo con 1 por ciento. Han comprendido que calladitos se ven más bonitos, avanzan sigilosamente y si bien en un principio le entraron a la lucha de todos contra todos, continuaron sus campañas ofreciendo propuestas. El problema es que no se juntan ni para jugar dominó. Lástima, porque juntos serían (al menos en esta elección) un importante contrapeso al bipartidismo. Y se les respetaría.

ENCUESTA

Cinco puntos de ventaja de Roberto Loyola Vera otorga la última encuesta de la empresa Parametría justo al comenzar hoy la cuenta regresiva en las campañas electorales por la Presidencia Municipal capitalina.



LUNES 18 DE JUNIO DE 2012

Tres semanas después del primer muestreo estadístico de Parametría, que otorgaba una diferencia de 9 puntos al candidato priísta sobre el radicalizado panista, parece que se confirmará el pronóstico de un resultado muy cerrado por la llamada "Joya de la Corona" queretana y también la muy conocida tendencia bipartidista del electorado local. Calientitas como están, las campañas políticas están por entrar en su última espiral, esa semana en que los estrategas aseguran se define el triunfo o fracaso y en la que los candidatos suelen jugarse su resto en lo económico y en lo político: es la hora de los acuerdos, con amigos y enemigos, para asegurar fortaleza en el Día D, el mero importante.

PURGA EN CTM

Todo un enredo se suscitó en San Juan del Río a partir del pronunciamiento del líder regional de la CTM a favor del candidato panista Roberto Cabrera. Más tardó Francisco Trejo en apoyar al panista que Jesús Llama Contreras, dirigente estatal, en anunciar la separación del sacrilego por 18 días, mientras acaba la guerra electoral, pero al mismo tiempo le tomó protesta a Santos Alonso García como secretario general. No quedó claro si al concluir los 18 días retornará a su cargo Francisco Trejo Martínez, porque se había mencionado que su caso irá a la Comisión de Honor y Justicia, o si lo que se vio fue un cese fulminante por las declaraciones. En respuesta, Trejo ratificó a título personal su apoyo al candidato de Acción Nacional y aclaró que nunca se comprometió a que los 13 mil 500 cetemistas de la región votarían por Acción Nacional. Igual criticó a Jesús Llamas porque este a su vez comprometió corporativamente 92 mil votos cetemistas para el PRI y a él no le pasó nada, "porque es el jefe". Cebe aclarar el sustituto de Trejo, Santos Alonso García, dio de inmediato todo su apoyo a los candidatos del PRI, especialmente a favor de Fabián Pineda, quien avanza hacia la Presidencia Municipal de San Juan del Río. Y todo en orden. Ver en qué acaba este culebrón, pasados los 18 días.

CUENTA REGRESIVA

Quedan exactamente diez días para que culminen las campañas políticas federales y locales; mientras se recrudecen los ataques a nivel nacional del PAN contra PRI y PRD, en lo local pasa lo mismo PRI vs PAN; en tanto que los electores, muchos, están confundidos e indecisos. Parece que eso es lo que no han tomado en cuenta por verse enfrascados en la guerra sucia: que el electorado podría tomar la decisión mayoritaria de abstenerse de votar, ante el espectáculo que ofrecen los candidatos a gobernar. Diez días tienen para ofrecer en realidad cosas diferentes y olvidarse de los ataques de unos contra otros, enfocándose en el acercamiento al ciudadano.

DE CHOCOLATE

Los que de plano han brillado por su ausencia son los del Partido Verde, a excepción del candidato al Distrito II federal, Ricardo Astudillo. Los demás "verdes" hacen campaña "cuando se acuerdan" que son candidatos y muchos, esperanzados en que la alianza con el PRI les dará ventajas (como siempre se han "colgado" de otros partidos para mantenerse) y se han vuelto "conchudos". Otros que ni qué decir, son los de Nueva Alianza, de plano grises y compiten sólo por compromisos; bueno, es que dicen que varios de sus candidatos, como en el Verde, "se los sacaron de la manga", entre quienes fueron a pedir trabajo o pidieron afiliarse a estos institutos políticos, son pues, candidatos "de chocolate"... pero estos sí, con el bajón de Quadri, corren mucho el riesgo de perder su registro.

DECLINACIONES

Hace tres años las declinaciones no se hicieron esperar a favor del candidato a la gubernatura José Calzada Roviroso, por parte del PT y del PSD. También el candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro por el PRD declinó a favor del PRI, con Jaime Escobedo a la cabeza. Hasta el momento la única declinación fue en la diputación por el primer Distrito local, con la candidata del PT que se unió al proyecto de Diego Foyo del PRI. ¿Algunos más darán la sorpresa?, en el 2009 las declinaciones se dieron en los últimos días de las campañas... esperemos que no, pues es otra de las cosas que confunden a los electores a la hora de votar.

REY LEON

Marco Antonio León Hernández seguirá haciendo historia. Tiene grandes posibilidades de ser diputado local de nueva cuenta por la "pluri" del Movimiento Ciudadano. De él se dirá, aparte de su carrera como dirigente partidista y su desempeño como regidor, que fue diputado por el PRI, por el desaparecido PARM (Partido Auténtico de la Revolución Mexicana), por Convergencia... y ahora por Movimiento Ciudadano.

Récord de permanencia.

DOBLE DISCURSO

Todos los candidatos a los cargos de elección, llámense diputados locales, diputados federales y presidentes municipales hablan del trabajo a favor de las personas de la tercera edad, de pensiones, de mejorar su calidad de vida, de regresarles parte de lo que aportaron a Querétaro... pero hasta la fecha ninguno nadie de ellos ha visitado un asilo ¿aquellos "más viejos" e incluso "olvidados" no interesan porque muchos no votan?



LUNES 18 DE JUNIO DE 2012

UNIVERSIDAD DIVIDIDA

La ríspida elección de rectoría en la Universidad Autónoma de Querétaro que culminó con el triunfo de Gilberto Herrera y la reciente elección de los directores de Facultades evidenciaron tres puntos preocupantes en la Máxima Casa de Estudios: una guerra sucia que todos niegan pero todos hacen, una ley electoral coja que permite tropelías e interpretaciones extrañas y una división marcada que no abonará al desarrollo ideal de la institución. Pero llama la atención y preocupa singularmente la guerra sucia implementada contra tres Facultades: Contaduría, Informática y especialmente Bellas Artes, donde se quiso arrebatar lo que no se ganó en las urnas. Y no lo lograron gracias al activismo y protesta de los perjudicados que marcaron un hito en la Universidad al reventar una sesión de Consejo Universitario, la máxima autoridad de la UAQ. Hecho inédito. El interés para todos los actores políticos de la universidad en las elecciones de las Facultades y de la Escuela de Bachilleres es evidente, pues ahí se juega parte importante de la próxima elección de rectoría; si bien faltan dos años y medio para que ello ocurra, es sabido que los directores son los principales operadores de uno u otro candidato a la rectoría. Por eso se quería ganar una mayoría importante de adeptos en las direcciones. Para buscar el control real de las escuelas y, de paso, buscar también una reelección "tersa" de Gilberto Herrera en el futuro. Lo logró en parte... aunque quería más incondicionales.

LAS CUENTAS

Las unidades académicas que logró ganar Herrera Ruiz son la Escuela de Bachilleres (el mayor triunfo considerando que arrebató el bastión más importante del exrector Raúl Iturralde), Derecho, Filosofía, Ingeniería, Lenguas y Letras, Medicina, Enfermería y Ciencias Naturales. Ocho de catorce. Número insuficiente para lograr la reelección. En la oposición se mantienen Bellas Artes, Ciencias Políticas, Contaduría y Administración, Informática, Psicología y Química. De estas seis, Gilberto quería tres, pero sus operadores fallaron.

EN CHINO

El secretario Académico, César García Ramírez, "El Chino", y Martha Gloria Morales Garza, secretaria particular del rector, fueron los principales operadores de rectoría para arrebatar las direcciones de las Facultades de Informática, Bellas Artes y Contaduría, que perdieron en una primera instancia. Y en la segunda también... y por supuesto ya comenzó a especularse que pudiera haber cambios en el equipo de Gilberto Herrera. Para operar, revivieron de la ley universitaria la Comisión de Asuntos Jurídicos en el seno del Consejo Universitario, como segunda instancia en caso de impugnaciones. Y ni así, pues nombraron como presidente a César García, pero ante la ausencia de resultados el rector lo mueve y pone en su lugar al Consejero Académico de la Facultad de Derecho, Carlos Gudiño Núñez. A final de cuentas sus resoluciones no cambiaron nada.

EL RETO

Ante este escenario que no da cuentas muy halagadoras a Gilberto Herrera, sólo le queda explotar su cuantioso capital académico y emprendedor; es decir, mostrar y demostrar un crecimiento en este sentido para posicionar aún más a la Universidad y convencer a la comunidad universitaria de que su proyecto le dará buenos dividendos a la institución. Es decir, ha demostrado que la política no es lo suyo. Que se dedique a lo que sabe, la academia. Ahí está su potencial. O que cambie asesores. (DQ p. 1 y 6)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

A saber si se inspiró en Los Picapiedra ("Cuchi- Cuchi" le llama su esposa a Pablo Mármol) o en Beto el Boticario que pasaba hace años en el Canal 2 su Hora Cuchi Cuchi, la Hora Chingüengüenchona, pero JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA la candidata presidencial del PAN está convocando a las mujer a castigar a sus maridos con un mes sin relaciones, en caso de que no voten. Ya la perdimos. (PA p.1)



NOTAS PRINCIPALES

A.M.: TIENE QUERÉTARO TURISTAS JÓVENES

Por Carolina Sánchez

El Estado de Querétaro es un referente del turismo a nivel nacional; pero ¿Quiénes lo visitan? ¿Cuánto gastan?, ¿De dónde vienen?, ¿Cómo nos califican? (AM p.1)

C: HABRÁ REFORMAS ESTRUCTURALES

Por Magali Marlene

Enrique Peña Nieto, candidato “Compromiso por México”, garantizó una vez en Los Pinos que impulsará las reformas estructurales que necesita el país para salir de la parálisis económica y dejar atrás la crisis de inseguridad, al asegurar que el 1 de julio habrá un nuevo presidente surgido de tierra mexiquense. De gira por su tierra natal, miles recibieron al “hijo pródigo”, como lo calificó el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, quien además de darle la bienvenida a la entidad, aseguró que “por primera vez en la historia, Atlacomulco dará un presidente de México a la nación”. (C p.1)

DQ: EXTORSIONAN A DESEMPLEADOS

Por Diego Rodríguez

Quiénes buscan empleo vía internet y utilizan portales web habilitados como bolsas de trabajo, son el nuevo objetivo de estafadores que a través de información obtenida mediante estos sitios electrónicos apócrifos, extorsionan a sus víctimas y les exigen diversas cantidades de dinero a cambio de no dañar a sus familiares. Según datos proporcionados por la Procuraduría General de Justicia (PGJ) del Estado, los defraudadores publican anuncios en internet mediante los cuales ofertan empleos, usurpando el nombre de empresas nacionales o extranjeras de renombre. (DQ p.1)

N: DESMANES PUNK

Por Enrique Zamudio y Luis Montes de Oca

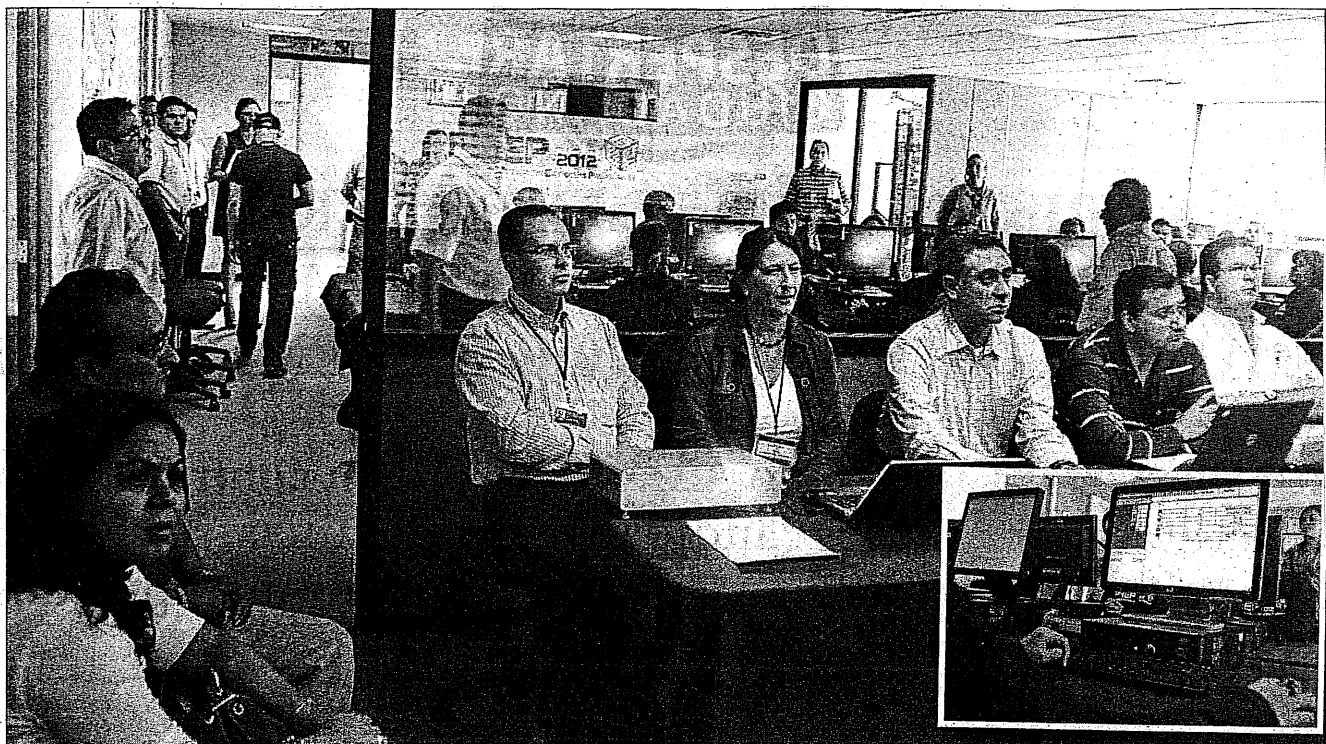
Un grupo de anarquistas y punketos “reventaron” un concierto en apoyo al candidato de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, para luego atacar automóviles en el Centro Histórico. (N p.1)

PA: SUBE ROBERTO CINCO PUNTOS

Por Sergio A. Venegas R.

Este lunes, en un despliegue la alianza “Compromiso por Querétaro” dio a conocer la encuesta de Parametría en la que su candidato, Roberto Loyola Vera aventaja con cinco puntos al panista Armando Rivera Castillejos. El sondeo levantado la semana pasada entre 800 personas, arroja que si hoy fueran las elecciones, el 47 por ciento de los entrevistados votarían por RLV, el 42 por ciento por ARC y el 7 por Adolfo Camacho. (PA p.1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL WEB
		EE: EL ECONOMISTA
		J: LA JORNADA
		R: REFORMA



FOTOS: RODRIGO ÁLVAREZ

GRACIAS AL PREP será posible conocer las actas escaneadas de cada casilla y cada uno de los 24 consejos distritales del Estado.

Ensayan con el PREP

■ El IEQ informó que el Programa de Resultados Preliminares, está ya listo para las elecciones

IPOR LILIANA GUTIÉRREZ

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) declaró listo el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que el día de la elección permitirá transmitir a los queretanos los resultados de cada casilla en la elección, tanto de ayuntamientos como de diputados locales a través de internet.

Este 1 de julio los resultados de las votaciones estarán fluyendo en cuánto cierren las casillas, ya

que gracias al PREP será posible conocer las actas escaneadas de cada casilla y cada uno de los 24 consejos distritales del Estado como se verificó este domingo.

El Consejero Electoral del IEQ y Presidente de la Comisión de Seguimiento del PREP, Alfredo Flores Ríos, explicó que gracias a la tecnología, en esta elección se podrá conocer el mismo día de la elección las tendencias y las actas con los votos de cada una de las 2 mil 177 casillas.

“Con este sistema del PREP po-

demo hacer públicos los resultados electorales, ya que iniciará una vez que se hayan cerrado las casillas y los ciudadanos empiecen a llenar sus actas, cuando se termine el escrutinio; el acta se fijará afuera de la casilla y el paquete electoral será trasladado a un consejo distrital o municipal según corresponda”, indicó.

De acuerdo al consejero encargado de la comisión del PREP, los resultados y las tendencias que se den a conocer serán fieles a las de las casillas, e incluso, bajo una falla de la electricidad, continuará operando el centro, ya que cuenta con una planta propia de energía.

“La gente del PREP digitalizará el acta llevada a captura, a validar y transmitir en el área del PREP y así se va a difundir en un cuadro que se podrá ver en las pantallas”.

En el simulacro también estuvieron presentes el Director General del IEQ, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Coordinador de la Unidad de Informática del IEQ, Raúl Islas Matadamas; el Presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, junto con otros 3 consejeros electorales y los representantes técnicos de los partidos políticos, quienes este 1 de Julio verificarán dentro del Centro Estatal de Cómputo.

Supera PREP local primer simulacro

por Aimée Pacheco

Fue celebrado el primer simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que operará el próximo 1 de julio

durante la jornada electoral, cuyo sistema fue realizado por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), por primera vez en la historia de dicho organismo.

De forma paralela, los 24 consejos distritales comenzaron la captura de las actas y su digitalización, cuyos resul-

tados se pudieron observar en el Centro de Datos, donde igual número de validadores cotejaron los resultados capturados, contra los contenidos de las actas escaneadas, pues ambos aparecían en la pantalla, mismos que una vez validados y liberados, se reflejaron en la pantalla del PREP.

Alfredo Flores Ríos, presidente de la Comisión Transitoria del PREP, lamentó los señalamientos de parcialidad contra el Instituto, pues consideró que estos alcanzan a los ciudadanos que participan en este proceso, "ellos son los que realmente están contando los votos, ese es el origen para hacer públicos los resultados electorales preliminares".

Recordó que el procedimiento del PREP comienza una vez que las casillas se han cerrado y que los funcionarios de casilla comienzan a requisitar sus actas, tras el escrutinio y cómputo, fijan el resultado, se hacen los paquetes electorales, y los trasladan a un Consejo Distrital o Municipal, según corresponda. Señaló que los representantes de las distintas fuerzas políticas podrán estar presentes en el Centro de Datos, durante la validación.

Que el sistema se encuentre en ceros antes de comenzar el cómputo de datos, será la primera verificación que se realizará el día 1 de julio, poco después de las cinco de la tarde y antes de comenzar el cómputo de datos, señaló el director general del IEQ, Rubén Eguiarte Mereles, quien puntualizó que el tiempo del que tardará en verse la información en pantalla es de dos minutos.

"Vamos a recibir la información aquí, validarán que lo que esté en el acta digitalizada en la mascarilla que capturó su compañero, coincida plenamente una por una, si todo coincide, el validador le dará clic al icono de validar y pasará de manera automática a una segunda validación, y si todo es correcto se volverá a validar y se publica el acta", dijo al referir de a través de Internet, los ciudadanos podrán tener acceso a los resultados.

Durante el simulacro se bajó el switch de la energía eléctrica a fin de demostrar que las computadoras del centro de datos, a donde llegan los datos para validar, continuarán trabajando por un tiempo de 15 minutos, suficiente para echar a andar la planta de luz, en caso de que hubiese algún apagón.

Indicó que los validadores tienen la obligación de hacer saber al supervisor cualquier inconsistencia que detecten, sin embargo, explicó que un acta que desde el Consejo Distrital contenga algún incidente, no será publicada, y se publicará un acta con la leyenda "acta con incidente", de lo cual podrán dar cuenta los representantes de cada partido político.

El consejero Alfredo Flores Ríos, señaló que entre las inconsistencias se considerarán actas que lleguen fuera del paquete, que el número total de votos emitidos no corresponda con el número total de ciudadanos inscritos en la lista nominal.

La próxima semana será celebrado otro simulacro, donde estaría haciéndose una mayor cantidad de actas, y serán invitados los representantes de los partidos políticos.

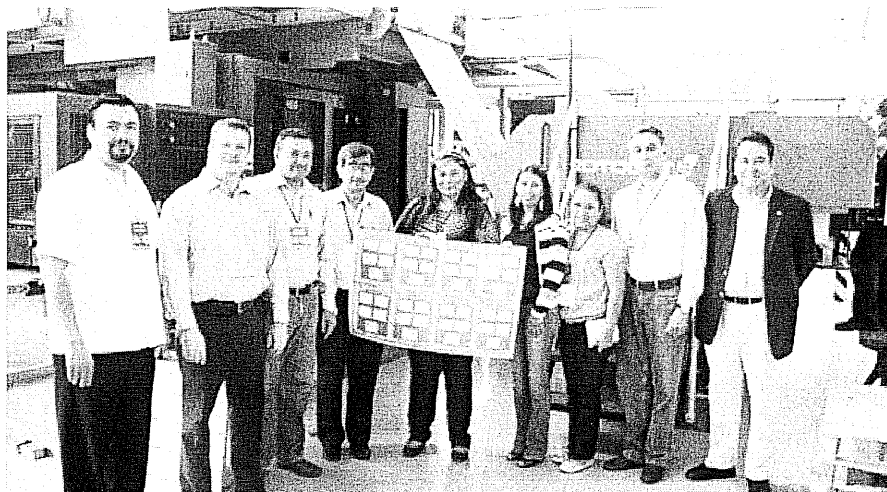
**FUEGO AMIGO CAYÓ EL PREP**

FOTO: VÍCTOR SIERRA

SIMULACRO. José Vidal Uribe Concha, presidente del Instituto Electoral del Querétaro, encabezó un simulacro en las instalaciones del Programa de Resultados Preliminares en San Antonio de la Punta. Cortaron la luz, bajaron el switch y desconectaron las computadoras y el PREP siguió funcionando con normalidad. Dicen que cuando se fue la luz, más de una de las presentes resultó pellizcada o apachurrada. ¡Ah Raza!

Supervisa IEQ impresión de boletas electorales

por Webmaster tamaño fuente Imprimir E-mail



El presidente del Consejo General de IEQ, José Vidal Uribe Concha, encabezó el recorrido.

Consejeros del IEQ, y representantes de partidos políticos ante el organismo, llevaron a cabo un recorrido por la planta Talleres Gráficos de México, en donde se lleva a cabo la impresión de 2 millones 560 mil 430 boletas electorales.

Las boletas estarán disponibles para el primero de julio, fecha en la que un 1 millón 260 mil 215 ciudadanos en posibilidades de votar acudirán a las urnas a elegir diputados y presidentes municipales, además del proceso electoral.

En el recorrido se explicó a los representantes de todos los partidos, el proceso y acabado de estos materiales electorales, desde cómo las imprimen, el papel seguridad, el número de folio, hasta el empaque de las mismas.

Las boletas electorales contendrán los emblemas de los partidos y la coalición que registraron candidatos o fórmulas, con los nombres de sus integrantes en la parte del frente y por el reverso las listas con los nombres de los candidatos a diputados y regidores.

Además las fotografías a color de quienes encabezan la fórmula y los sobrenombres de quienes solicitaron se incluyera en la boleta electoral, conforme al acuerdo aprobado por el Consejo General.

SEMANARIOS

Sexenio (web)

REVISTAS

La impresión de las boletas electorales ha comenzado

Las boletas que serán utilizadas en el proceso del 1 de julio han comenzado a imprimirse, se planea que sean un total de dos millones 560 430.

17 de junio de 2012 por



Fotografía por: *Esimagen*

Se da a conocer que ha empezado la impresión de las dos millones 560 mil 430 **boletas electorales** que serán empleadas para los procesos locales del 1 de julio, que fueron supervisadas por los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, y representantes de los partidos políticos. A su vez el recorrido de supervisión que encabezó el presidente del Consejo del IEQ, **José Vidal Uribe Concha**, se realizó en la planta de producción de Talleres Gráficos de México, donde comentó el proceso y acabado de estos materiales electorales, desde cómo las imprimen, el papel seguridad, el número de folio, hasta su empaque.

Cabe señalar que el total de las **boletas** se encontrarán disponibles para que sean empleadas por un millón 280 mil 215 ciudadanos en posibilidades de votar el domingo 1 de julio, y se referirán a la elección de diputados y ayuntamientos. De igual forma en cumplimiento al artículo 116 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, las **boletas electorales** contendrán cuando menos cuatro candados de seguridad.

<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=4437>

La impresión de las boletas electorales ha comenzado

Las boletas que serán utilizadas en el proceso del 1 de julio han comenzado a imprimirse, se planea que sean un total de dos millones 560 430.

Se da a conocer que ha empezado la impresión de las dos millones 560 mil 430 **boletas electorales** que serán empleadas para los procesos locales del 1 de julio, que fueron supervisadas por los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, y representantes de los partidos políticos.

A su vez el recorrido de supervisión que encabezó el presidente del Consejo del IEQ, **José Vidal Uribe Concha**, se realizó en la planta de producción de Talleres Gráficos de México, donde comentó el proceso y acabado de estos materiales electorales, desde cómo las imprimen, el papel seguridad, el número de folio, hasta su empaque.

Cabe señalar que el total de las **boletas** se encontrarán disponibles para que sean empleadas por un millón 280 mil 215 ciudadanos en posibilidades de votar el domingo 1 de julio, y se referirán a la elección de diputados y ayuntamientos. De igual forma en cumplimiento al artículo 116 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, las **boletas electorales** contendrán cuando menos cuatro candados de seguridad.

<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=4437>

Gobierno no ha metido las manos en el proceso electoral: DJM

por Salvador Castillo



Demetrio Juaristi pidió que los medios de comunicación tengan equidad en el proceso electoral.

El Consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Demetrio Juaristi Mendoza, aseveró que él tiene los elementos necesarios para detectar cualquier intromisión de cualquier persona o gobierno que quiera enturbiar el proceso electoral; así aseguró que el Gobierno del Estado, el Gobernador José Calzada y sus Secretarios se han mantenido respetuosos del ejercicio democrático de las campañas electorales.

Demetrio Juaristi respondió así a quienes han tratado de descalificar el trabajo del Instituto Electoral de Querétaro; invitó a todos aquellos actores, candidatos y fuerzas políticas a que se acerquen a las autoridades competentes y denuncien con pruebas cualquier inconformidad; y no nada más “aventurar ocurrencias”.

Así mismo hizo un llamado a todos los medios de comunicación que operan en el estado para que publiquen con equidad y seriedad, que se otorguen los mismos espacios para los candidatos, y en caso de que alguno publique escándalos de algún candidato, también permita el espacio de réplica; dijo que la cultura de los queretanos no es “aventar la piedra y esconder la mano”.

com/estevez/magazine/noticias/item/7470-gobierno-no-ha-metido-las-manos-en-el-proceso-electoral-djm.html

18

DE JUNIO DE 2012

PÁGINA WEB

OTROS



SEMANARIOS

El Universal (web) REVISTAS

AVALAN APODOS EN BOLETAS ELECTORALES Consideran IEQ y aspirantes que así los reconocen los ciudadanos

Por José Arreola Corresponsal | El Universal

QUERÉTARO

Los ciudadanos queretanos podrán votar, este 1 de julio, por El Gavilán, El Mayín, Chencho o por El Pocha, que son los sobrenombres de Juan Gabriel Olvera Gutiérrez, Mariano Palacios Trejo, Ambrosio Ausencio Hernández Olvera y J. Guadalupe González Cosino.

Los dos primeros son candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a las alcaldías de El Marqués y Arroyo Seco, respectivamente; el tercero aspira a ser presidente municipal de Ezequiel Montes y fue registrado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mientras que el cuarto es candidato del Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Pinal de Amoles.

En lugar de los nombres de pila de éstos y otros 31 candidatos más, en las boletas electorales que se emplearán en los comicios del primer domingo del próximo mes, aparecerán sus sobrenombres.

Los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), con el aval de los representantes de los partidos políticos, aprobaron la solicitud de este grupo de candidatos de incluir su apodo en las boletas, pues, consideran, es la forma en que son conocidos por la ciudadanía del distrito o municipio donde compiten.

De esta manera, por ejemplo, en lugar del nombre completo del candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de Colón, Pablo Ademir Castellanos, aparecerá en la boleta "Doctor Pablo". En el caso de Octavio Reséndiz Aguillón, quien es candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Landa de Matamoros en la boleta se le podrá identificar como "Tavo Reséndiz".

Otros candidatos solicitaron reducir su nombre como el caso de Juan Fernando Rocha Mier, aspirante del PAN a la alcaldía de Jalpan de Serra. En la papeleta electoral se le reconocerá simplemente por Fernando Rocha.

Sin embargo, hubo quienes solicitaron se publicara su apodo en lugar del nombre real, pues así son más conocidos. Destaca el caso del candidato a diputado local por el noveno distrito registrado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Juan Camacho Ramírez, mejor conocido como Juan Rock.

La intención del IEQ y de los representantes partidistas en este organismo para adoptar esta medida, es alentar la participación ciudadana en los comicios locales para elegir autoridades de los 18 municipios de la entidad y a los 25 integrantes del Poder Legislativo del estado, que constituirán la 57 Legislatura.

Comienza impresión de papeletas

Con estas particularidades se inició la impresión de las boletas que serán empleadas en las elecciones locales del próximo domingo 1 de julio.

Partidos políticos con representación ante el General del IEQ y funcionarios del organismo encabezados por el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, realizaron un recorrido por la planta de producción de Talleres Gráficos de México, con la finalidad de supervisar la impresión de los 2 millones 560 mil 430 boletas electorales.

El total de las boletas estará disponible para que sean utilizadas por un millón 280 mil 215 ciudadanos en posibilidades de votar el 1 de julio.

En las boletas electorales se observan los emblemas de los partidos y la coalición que registraron candidatos o fórmulas, con los nombres de sus integrantes en la parte del frente y por el reverso las listas con los nombres de los candidatos a diputados y regidores que serán designados por el principio de representación proporcional según el tipo de boleta y elección. (<http://www.eluniversal.com.mx/estados/86381.html>)

SEMANARIOS

Sexenio (web)

REVISTAS

La impresión de las boletas electorales ha comenzado

Las boletas que serán utilizadas en el proceso del 1 de julio han comenzado a imprimirse, se planea que sean un total de dos millones 560 430.

17 de junio de 2012 por



Fotografía por: *Esimagen*

Se da a conocer que **ha empezado la impresión de las dos millones 560 mil 430 boletas electorales** que serán empleadas para los procesos locales del 1 de julio, que fueron supervisadas por los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, y representantes de los partidos políticos. A su vez el recorrido de supervisión que encabezó el presidente del Consejo del IEQ, **José Vidal Uribe Concha**, se realizó en la planta de producción de Talleres Gráficos de México, donde comentó el proceso y acabado de estos materiales electorales, desde cómo las imprimen, el papel seguridad, el número de folio, hasta su empaque.

Cabe señalar que el total de las **boletas** se encontrarán disponibles para que sean empleadas por un millón 280 mil 215 ciudadanos en posibilidades de votar el domingo 1 de julio, y se referirán a la elección de diputados y ayuntamientos. De igual forma en cumplimiento al artículo 116 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, las **boletas electorales** contendrán cuando menos cuatro candados de seguridad.

<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=4437>

La impresión de las boletas electorales ha comenzado

Las boletas que serán utilizadas en el proceso del 1 de julio han comenzado a imprimirse, se planea que sean un total de dos millones 560 430.

Se da a conocer que **ha empezado la impresión de las dos millones 560 mil 430 boletas electorales** que serán empleadas para los procesos locales del 1 de julio, que fueron supervisadas por los Consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, y representantes de los partidos políticos.

A su vez el recorrido de supervisión que encabezó el presidente del Consejo del IEQ, **José Vidal Uribe Concha**, se realizó en la planta de producción de Talleres Gráficos de México, donde comentó el proceso y acabado de estos materiales electorales, desde cómo las imprimen, el papel seguridad, el número de folio, hasta su empaque.

Cabe señalar que el total de las **boletas** se encontrarán disponibles para que sean empleadas por un millón 280 mil 215 ciudadanos en posibilidades de votar el domingo 1 de julio, y se referirán a la elección de diputados y ayuntamientos. De igual forma en cumplimiento al artículo 116 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, las **boletas electorales** contendrán cuando menos cuatro candados de seguridad.

<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=4437>

Gobierno no ha metido las manos en el proceso electoral: DJM

por Salvador Castillo



Demetrio Juaristi pidió que los medios de comunicación tengan equidad en el proceso electoral.

El Consejero del Instituto Electoral de Querétaro, Demetrio Juaristi Mendoza, aseveró que él tiene los elementos necesarios para detectar cualquier intromisión de cualquier persona o gobierno que quiera enturbiar el proceso electoral; así aseguró que el Gobierno del Estado, el Gobernador José Calzada y sus Secretarios se han mantenido respetuosos del ejercicio democrático de las campañas electorales.

Demetrio Juaristi respondió así a quienes han tratado de descalificar el trabajo del Instituto Electoral de Querétaro; invitó a todos aquellos actores, candidatos y fuerzas políticas a que se acerquen a las autoridades competentes y denuncien con pruebas cualquier inconformidad; y no nada más “aventurar ocurrencias”.

Así mismo hizo un llamado a todos los medios de comunicación que operan en el estado para que publiquen con equidad y seriedad, que se otorguen los mismos espacios para los candidatos, y en caso de que alguno publique escándalos de algún candidato, también permita el espacio de réplica; dijo que la cultura de los queretanos no es “aventar la piedra y esconder la mano”.

com/estevez/magazine/noticias/item/7470-gobierno-no-ha-metido-las-manos-en-el-proceso-electoral-djm.html

SEMANARIOS

El universal (web) REVISTAS**AVALAN APODOS EN BOLETAS ELECTORALES**
Consideran IEQ y aspirantes que así los reconocen los ciudadanos

Por José Arreola Corresponsal | El Universal

QUERÉTARO

Los ciudadanos queretanos podrán votar, este 1 de julio, por El Gavilán, El Mayín, Chencho o por El Pocha, que son los sobrenombres de Juan Gabriel Olvera Gutiérrez, Mariano Palacios Trejo, Ambrosio Ausencio Hernández Olvera y J. Guadalupe González Cosino.

Los dos primeros son candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a las alcaldías de El Marqués y Arroyo Seco, respectivamente; el tercero aspira a ser presidente municipal de Ezequiel Montes y fue registrado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), mientras que el cuarto es candidato del Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Pinal de Amoles.

En lugar de los nombres de pila de éstos y otros 31 candidatos más, en las boletas electorales que se emplearán en los comicios del primer domingo del próximo mes, aparecerán sus sobrenombres.

Los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), con el aval de los representantes de los partidos políticos, aprobaron la solicitud de este grupo de candidatos de incluir su apodo en las boletas, pues, consideran, es la forma en que son conocidos por la ciudadanía del distrito o municipio donde compiten.

De esta manera, por ejemplo, en lugar del nombre completo del candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia municipal de Colón, Pablo Ademir Castellanos, aparecerá en la boleta "Doctor Pablo". En el caso de Octavio Reséndiz Aguillón, quien es candidato de Movimiento Ciudadano a la alcaldía de Landa de Matamoros en la boleta se le podrá identificar como "Tavo Reséndiz".

Otros candidatos solicitaron reducir su nombre como el caso de Juan Fernando Rocha Mier, aspirante del PAN a la alcaldía de Jalpan de Serra. En la papeleta electoral se le reconocerá simplemente por Fernando Rocha.

Sin embargo, hubo quienes solicitaron se publicara su apodo en lugar del nombre real, pues así son más conocidos. Destaca el caso del candidato a diputado local por el noveno distrito registrado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Juan Camacho Ramírez, mejor conocido como Juan Rock.

La intención del IEQ y de los representantes partidistas en este organismo para adoptar esta medida, es alentar la participación ciudadana en los comicios locales para elegir autoridades de los 18 municipios de la entidad y a los 25 integrantes del Poder Legislativo del estado, que constituirán la 57 Legislatura.

Comienza impresión de papeletas

Con estas particularidades se inició la impresión de las boletas que serán empleadas en las elecciones locales del próximo domingo 1 de julio.

Partidos políticos con representación ante el General del IEQ y funcionarios del organismo encabezados por el presidente del Consejo General, José Vidal Uribe Concha, realizaron un recorrido por la planta de producción de Talleres Gráficos de México, con la finalidad de supervisar la impresión de los 2 millones 560 mil 430 boletas electorales.

El total de las boletas estará disponible para que sean utilizadas por un millón 280 mil 215 ciudadanos en posibilidades de votar el 1 de julio.

En las boletas electorales se observan los emblemas de los partidos y la coalición que registraron candidatos o fórmulas, con los nombres de sus integrantes en la parte del frente y por el reverso las listas con los nombres de los candidatos a diputados y regidores que serán designados por el principio de representación proporcional según el tipo de boleta y elección. (<http://www.eluniversal.com.mx/estados/86381.html>)

“Ignora” Aguilera al IEQ

YOHEME POMARES

Impugnó el Partido Movimiento Ciudadano ante la Sala Electoral del Poder Judicial, la sanción que le interpuso el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el pasado 25 de mayo, por presuntos actos anticipados de campaña de su candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro, José Luis Aguilera Rico, y por un monto de poco más de 31 mil pesos.

Basilisa Balderas Sánchez, magistrada presidenta de la Sala Electoral, precisó que esta impugnación fue interpuesta la semana pasada, aunque al ser un expediente en proceso, simple-

mente no dio pormenores del mismo.

“Están impugnando dentro de un procedimiento especial sancionador, se impuso una multa al Partido Movimiento Ciudadano, impugna el representante propietario que no estuvo conforme con la multa, el mismo expediente lo está impugnando la ciudadana denunciante... Tanto el representante del partido, ambos están impugnando el sentido de la resolución del IEQ”.

Balderas Sánchez. enfatizó que durante el proceso electoral se han recibido un total de 27 impugnaciones. de las cuales el Pleno ha resuelto 21 asuntos, cuatro se encuentran en es-

tudio y se han presentado dos nuevos.

Otro caso que se presentó es del municipio de Pedro Escobedo, uno de los contendientes a la candidatura del PRD a la alcaldía, impugnó la fórmula de Salvador Piña, aunque luego se desistió.

ESPECIAL



Juan Gabriel Olvera.

SE PODRÁ VOTAR AQUÍ POR LOS SOBRENOMBRES

En las elecciones locales de Querétaro se podrá votar el próximo 1 de julio por personajes como "El Gavilán", "El Mayín", "Chencho" o "El Pocha" que son los sobrenombres o apodos de Juan Gabriel Olvera Gutiérrez, Mariano Palacios Trejo, Ambrosio Ausencio Hernández Olvera y J. Guadalupe González Cosino...

Ésta es una elección atípica, afirma candidato

Como una elección atípica calificó el candidato a la alcaldía capitalina, Armando Rivera Castillejos, el actual Proceso Electoral.

Rivera Castillejos señaló que es impresionante el ver la serie de descalificaciones y de guerra sucia que se ha dado en estas elecciones, cosa que dijo en otros procesos electorales no se han visto.

El panista indicó que éstos son ataques desesperados "de quién sabe quién" al verlos a ellos que están trabajando. De acuerdo con el panista, lo que ellos han podido ver y recoger en los diferentes recorridos que hacen por las colonias y las delegaciones del municipio, la gente está harta de este tipo de situaciones.

Rivera Castillejos se mostró confiado porque, afirmó, los ciudadanos ya le dijeron que él no tiene de qué preocuparse, ya que ante sus hechos no hay dicho que valga.

"Yo veo que hay una molestia por parte del ciudadano, por la difamación la guerra sucia, te digo, a mí la recomendación que me dan los ciudadanos es no hacer caso de ello, lo que quieren son propuestas, no quieren ver pleitos y por eso estamos concentrados en llevar la propuesta al ciudadano, en escucharlos y decirles qué queremos hacer para que el voto nos favorezca y poderlo aplicar".

Ante esta situación el panista decidió formar el Movimiento por la verdad, el cual busca informar a la ciudadanía y hacer una exigencia a los diferentes medios de comunicación y a los políticos que informen y que hablen con la verdad pero no con mentiras y mucho menos con difamaciones tal y como ha sucedido hasta ahora.

Rivera dijo que es por ello que se reunirán el próximo miércoles de nueva cuenta en Plaza Constitución para ver cómo es que sigue la situación y poder informar a la ciudadanía de lo que está sucediendo.

Alejandro Caballero Ramos

A LA OPINIÓN PÚBLICA DE QUERÉTARO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS CANDIDATOS A LAS AUTORIDADES ELECTORALES EN EL ESTADO



El infundio hiere a la democracia y desequilibra la paz social. Más aún cuando se usan los medios de comunicación, cuya naturaleza es formar, rectamente, la conciencia del público.

La que sale malherida de toda esta serie de mentiras es la sociedad queretana, porque acciones como ésta confunden e inhiben la participación política, generando al mismo tiempo desconfianza en las instituciones y dañando aun más, la devaluada imagen que a pulso se han ganado los políticos y los partidos que representan.

Nuestro Querétaro se ha convertido en algo muy distinto a su esencia pacifista, abierta a la cultura de la tolerancia y contiendas en las que el respeto era privilegiado. El golpeteo a la honra y a la familia de los candidatos, tal y como del que ha sido objeto el candidato a la presidencia municipal de Querétaro, Lic. Armando Rivera Castillejos y su familia, muestra un rostro de violencia que los queretanos hemos desterrado de nuestra cotidianidad.

Ya basta de un México de mentiras, secuestrado por grupos con visión muy corta que sólo les interesa el poder y no el servicio.

Como ciudadanos, no queremos seguir escuchando propaganda sustentada en la guerra sucia y difamación. Si existen evidencias de malos manejos, corrupción, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias y de otros indebidos comportamientos, es más serio y útil que se presenten las denuncias ante las autoridades competentes.

No volvamos a estos hechos que nos laceran, recordemos que las elecciones en una verdadera democracia se ganan a través de las propuestas y no a través de las descalificaciones o acusaciones sin sustento real y probatorio.

Exigimos que la política vuelva a su esencia y se destierren de las campañas políticas la calumnia, la difamación y la diatriba.

Exigimos un árbitro imparcial en las elecciones.

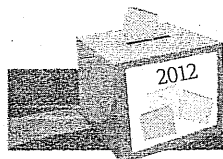
Exigimos que los medios cumplan con su cometido de informar y formar democráticamente a la ciudadanía.

Exigimos se respete la buena honra de las personas.

ATENTAMENTE

ING. ANTONIO VILLASEÑOR
PRESIDENTE DE DESPERTAR CIUDADANO A.C.

Twitter: @DESPERTARC
Facebook: Despertar Ciudadano Ac



CARRERA ELECTORAL 2012

o p i n i ó n

JUSTICIA
ELECTORAL

Carlos A. De los Cobos Sepúlveda*

LOS FUNCIONARIOS
PÚBLICOS Y LA
LIBERTAD DE
EXPRESIÓN

La libertad de expresión es, por supuesto, un derecho fundamental por excelencia, base de un régimen que se precie de ser democrático. El jurista y politólogo Italiano Norberto Bobbio, siguiendo la tradición liberal la considera como una libertad de los modernos. En sede judicial, los precedentes son múltiples y la construcción jurídica de los Tribunales Constitucionales y sobre todo de la Corte Norteamericana ha llevado a postular lo que se conoce como la teoría de la libertad preferida, es decir, siempre que se encuentren un derecho fundamental en colisión con la libertad de expresión debe prevalecer esta, así se pronunció aquella Corte en los casos Sullivan vs. New York Times y Texas vs. Johnson, así como documentos del Pentágono.

México no es ajeno a esta tradición de pensamiento y tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en su faceta de Tribunal Constitucional se han pronunciado en este sentido, que si bien la libertad de expresión es un derecho fundamental para la democracia y un pilar del sistema político, es también susceptible de restringirse en función de la equidad en el proceso electoral, y de expresiones que denoten deshonor, afecten la reputación y la dignidad personal. En ese tenor, cabe hacer la distinción que existen diferentes metodologías para pesar los derechos, es

decir, para ponderar los derechos colisionados, y por otro lado, metodologías de restricción o proporcionalidad de las medidas y límites a un derecho fundamental.

El texto constitucional mexicano postula a la libertad de expresión como un derecho fundamental, el cual desde luego tiene asidero convencional, sin embargo, la propia Constitución también tutela otro derecho: la equidad en el proceso electoral, así como el manejo y uso de los recursos públicos de los funcionarios a fin de que éstos no sean utilizados a favor de uno u otro candidato en la contienda electoral, a ello obedece la ratio legis del Poder Reformador de la Constitución de 2008.

En síntesis, es dable afirmar que la libertad de expresión, parafraseando a Dworkin es una carta de triunfo de las minorías frente a las mayorías, o según Alexy un mandato de optimización; un corta fuegos para Habermas, es desde luego, un derecho de las personas, no de las autoridades, ya que éstas, al momento de ejercer su cargo, según el artículo 134

constitucional, no pueden valerse de la libertad de expresión para influir en la contienda electoral. La pregunta, sin duda, que surge de ciertos personajes oscuros que obedecen a los más recalcitrantes intereses que perjudican a la democracia, es si los Institutos Electorales locales pueden sancionar tales conductas. La respuesta es categórica, no pueden sancionar, deben hacerlo, así está diseñado el entramado legal e institucional, amén de la legitimidad que deben ejercer.

Finalmente, tengamos en cuenta, lo que alguna vez afirmó el juez Brennan "la premisa básica para construir una sociedad democrática es, efectivamente, a partir de un debate "vigoroso", el cual según la Sala Superior es necesario para una elección libre y auténtica; pero en él deben imperar reglas que eviten "golpes bajos" que dañen la democracia dividiendo y polarizando a la sociedad.

*Consejero electoral del IEQ.

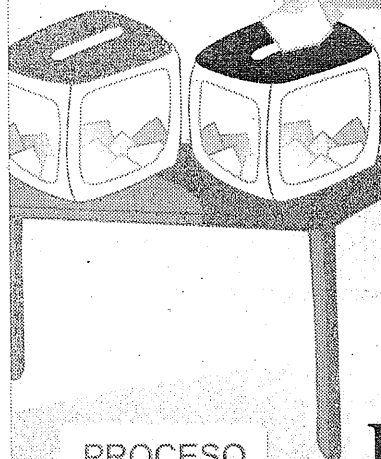


- Izquierda descuartizada
- Se cierra la encuesta
- UAQ: tropiezo político

DE A MUERTITO

Todos los integrantes de las fórmulas a los ayuntamientos están sólo a la espera de los resultados y la mayoría no le han entrado a las campañas, que encabezan los candidatos a las alcaldías; pero se supone que la ciudadanía votará por toda la fórmula y que las campañas deben incluir la imagen de todos ellos, lo que ningún partido ha cumplido. Debería actuar el IEQ.

Compara,
elige y
¡vota!



PROCESO
ELECTORAL

2012

Este 1º de julio

¡Tu participación,
hace la democracia!

www.ieu.org.mx IEQcomunica IEQcomunicacion Lada sin costo: 01 800 400 2003

*Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente, Art. 73. Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

18

DE JUNIO DE 2012

PÁGINA

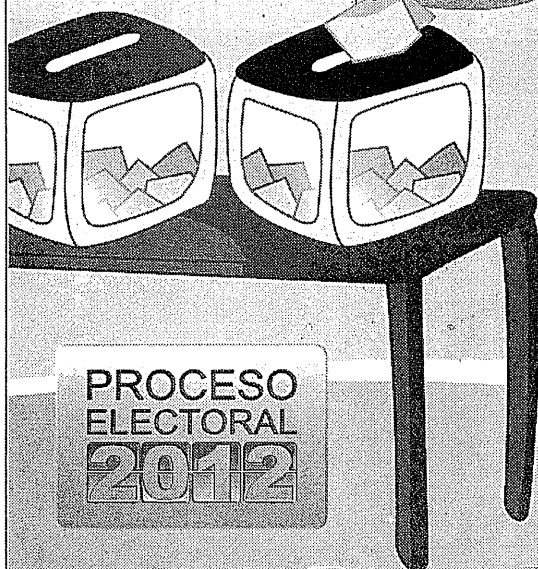
4

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



Compara, elige y ¡vota!



Este 1º de julio

¡Tu participación, hace la democracia!

www.ieq.org.mx IEQcomunica IEQcomunicacion Lada sin costo: 01 800 400 2003

Esta obra, programa o acción es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra, programa o acción con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra, programa o acción deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente. Art. 73, Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.